

Temuco, 29 de Abril del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua, extracto de:

Agrícola y Forestal Don Cristobal S.A. solicita derechos de aprovechamiento de aguas no consuntivos, superficiales y corrientes, de ejercicios permanente y continuo, sobre vertientes sin nombre localizadas en la provincia de Cautín, Región de la Araucanía. Las aguas se captarán gravitacionalmente y restituirán en las coordenadas U.T.M (Km) que se indican en cada caso:

a) 10 l/s a captar en U.T.M (Km) Norte: 5.666,440 y Este: 747,863 y restituir en U.T.M (Km) Norte: 5.666,454 y Este: 747,712. Distancia y desnivel de 151 y 2 metros respectivamente.

b) 2 l/s a captar en U.T.M (Km) Norte: 5.666,817 y Este: 745,650 y restituir en U.T.M (Km) Norte: 5.666,977 y Este: 745,534. Distancia y desnivel de 197 y 14 metros respectivamente.

Las Coordenadas UTM de todos los puntos están referidas al Huso 18 Dátum WGS 84.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jaime Candia Álvarez', written over a faint, oval-shaped stamp.

Jaime Candia Álvarez
Gerente General
grafica21 spa

